OSHTIA | VIAL

CARGA URBANA PARA VEHÍCULO ELÉCTRICO

Incorpora la recarga eléctrica a la infraestructura urbana.

Dos puntos de carga que pueden instalarse en farolas o postes compatibles para optimizar el espacio en la vía pública y reducir significativamente la instalación.

SOPORTE
Farola o poste
Infraestructura urbana existente

EQUIPO
OSHTIA VIAL
Cargador integrado en el poste

RESULTADO
Recarga simultánea
Dos vehículos · balanceo opcional

2 × 22 kW
44 kW totales

MENNEKES Tipo II
Dos conectores · recarga simultánea

TPV integrado
Tarjeta de crédito o débito y contactless

Medición homologada
MID

OCPP 1.6
Gestión interoperable

Optimiza el espacio
Puede compartir el espacio con una farola

VIAL por dentro.

Integración en el poste
El equipo rodea el poste sin ocupar acera.

Dos puntos de carga
Dos conectores MENNEKES Tipo II con indicación LED independiente.

Electrónica protegida
Compartimentos interiores IP54 con ventilación por convección natural con filtro de polvo.

Facilidad de mantenimiento
Zócalo desmontable para acceso a la caja de registro de la farola.

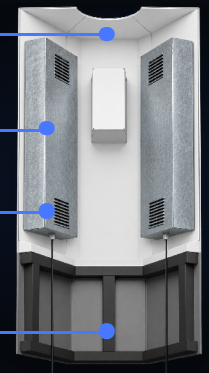

COMPARTIMENTOS ACCESIBLES PARA MANTENIMIENTO.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA (TÍPICA).

DISTANCIA AL CUADRO AC	CABLE SECCIÓN	CABLE DIÁMETRO	POTENCIA	DIÁMETRO CANALIZACIÓN
40 m	5 × 16 mm²	25 mm	44 kW	90 mm

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

2 × 22 kW 44 kW de potencia total	Dos puntos de carga Conectores MENNEKES Tipo II	LED perimetral El aro luminoso informa del estado	TPV integrado Tarjeta de crédito o débito y contactless	Balanceo dinámico Reparto interno de la potencia disponible. No obligatorio.
Medición MID Registro homologado para facturación	OCPP 1.6 Gestión remota interoperable	4G, Wi-Fi y Ethernet Conectividad integrada	Telemetría Supervisión remota del equipo	Bluetooth (BLE) Configuración y puesta en servicio
Actualización remota Software actualizable mediante OTA	Acero galvanizado pintado	Protección IK10 Resistencia frente a impactos	Interior IP54 Protección frente a polvo y salpicaduras	Zócalo desmontable Acceso a la caja de registro de la farola

NORMATIVAS Y CERTIFICACIONES.

El cargador cumple las siguientes normativas:
IEC 61851-1:2017 · IEC 61851-21-2:2018 · IEC 62196-1:2014 · IEC 62196-2:2016
Directiva 2014/35/UE (LVD) · Directiva 2011/65/UE (RoHS)

Las especificaciones pueden variar sin previo aviso. OSHTIA se reserva el derecho de modificar este producto en cualquier momento.

Menos obra civil.

VIAL puede utilizar farolas, postes, registros y canalizaciones existentes para la instalación del punto de recarga.

*Sujeto a la aprobación del ayuntamiento correspondiente.

OSHTIA VIAL
oshtia.com